MINISTERIO del INTERIOR · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Febrero 14 de 1895

Habiéndose concedido licencia al Gefe Político y Comandante Militar de Villa Rica, D. Francisco Santos

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Gefe Político y Comandante Militar interino, al Capitan de Caballería D. José Román, mientras dure la ausencia del titular.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Egusquiza

Quirno Acevedo

Angel Mellartinez